

Miércoles, 28 de enero de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarilla

ANUNCIO. Aprobación definitiva presupuestos municipales 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2026, conforme al siguiente: RESUMEN POR CAPÍTULOS, que se adjunta en ANEXO.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Jarilla, 22 de enero de 2026

Ángel Peña García

ALCALDE-PRESIDENTE



Miércoles, 28 de enero de 2026

Entidad Local: **AYUNTAMIENTO DE JARILLA**
Provincia: **CACERES** N.I.F.: **P1010900G**
Comunidad Autónoma: **EXTREMADURA** Ejercicio: **2026**

ANUNCIO

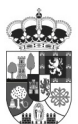
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2026, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	37.749,14
2	Impuestos Indirectos.	3.900,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	33.120,00
4	Transferencias Corrientes.	88.620,56
5	Ingresos Patrimoniales.	28.429,91
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . .	191.819,61

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	87.526,07
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	56.043,97
3	Gastos Financieros.	376,00
4	Transferencias Corrientes.	34.780,00
5	Fondo de Contingencia.	143,57
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	12.950,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . .	191.819,61

Cód. Verificación: 02M5WVGM6E5ADDE70M5AKT375H
Verificación: <https://jarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Miércoles, 28 de enero de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- SECRETARIO-INTERVENTOR A1
-
-

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

JARILLA a 14 de ENERO de 2026

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: ÁNGEL PEÑA GARCÍA



Cód. Verificación: 02M5WVGLM6E4MDET0M5AKT375H
Verificación: <https://jarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

